



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Tomás LLOVET Sans, residente en Barcelona, por "UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE CINTAS ELÁSTICAS DE DOBLE TELA".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una mejora introducida en la fabricación de las cintas elásticas de doble tela, es decir, de las cintas constituidas por dos telas de fibra textil no elástica, y una tela intermedia a modo de alma en goma, para el alargamiento y contracción de la misma.

La mejora objeto de esta Patente consiste en que las mencionadas cintas presenten a ambos lados y a lo largo de las mismas una zona lisa limitada por el borde de la propia cinta, de acuerdo con el ligado de que a continuación se hace referencia.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa la carta deligamentos y de pasado correspondiente al tejido de la mencionada cinta.

En la misma se indican con líneas de trazos los hilos de goma, y en el grupo de hilos A los cursos a repetir según sea el ancho de la cinta que se fabrique, cada uno de los cuales comprende un hilo elástico y dos grupos de hilos no elásticos, uno para cada una de las dos telas que se fabrican.

En los bordes queda establecido un hilo elástico y entre estos y los cursos centrales queda una faja lisa determinada por



los hilos -B- y cuya base de evoluciones será de $\frac{2}{2} - \frac{3}{3}$ y análogas, según sea el número y la clase de la trama o de ellos mismos.

25 Las cintas de que se trata pueden obtenerse en toda clase de fibras textiles. Así mismo podrán fabricarse variando la posición de los hilos en el pasado cuya posición de la carta de ligamentos estará en todos los casos de acuerdo con la variación en el pasado.

30 Así mismo podrán obtenerse múltiples efectos de dibujos mediante la inversión de la base de evoluciones de las telas en tramos más o menos largos, según sea el propio dibujo a efectuar, ya en todo su ancho, ya en secciones del mismo.

35 Variará así mismo el número de lizos en el pasado que responderá a las exigencias teóricas del dibujo a fabricar, pero sin alterar la estructuración del artículo que se fabrica.

En cuanto a las dos telas que comprende esta cinta serán del mismo color o de color o colores distintos.

40 Por último será variable el ancho de las referidas cintas, y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

45 1ª - Una mejora en la fabricación de cintas elásticas de doble tela, que esencialmente consiste en que presenten a ambos lados y a todo lo largo una zona lisa limitada por el borde de la propia cinta, obtenida de acuerdo con los gráficos que se acompañan correspondientes a su pasado y picado



127091

1932

- 3 -

50

independientemente de la anchura de la referida cinta, del dibujo y coloración de las dos telas que la integran y de la clase de fibras textiles no elásticas empleadas en su propia fabricación.

55

2º - Una mejora en la fabricación de cintas elásticas de doble tela.

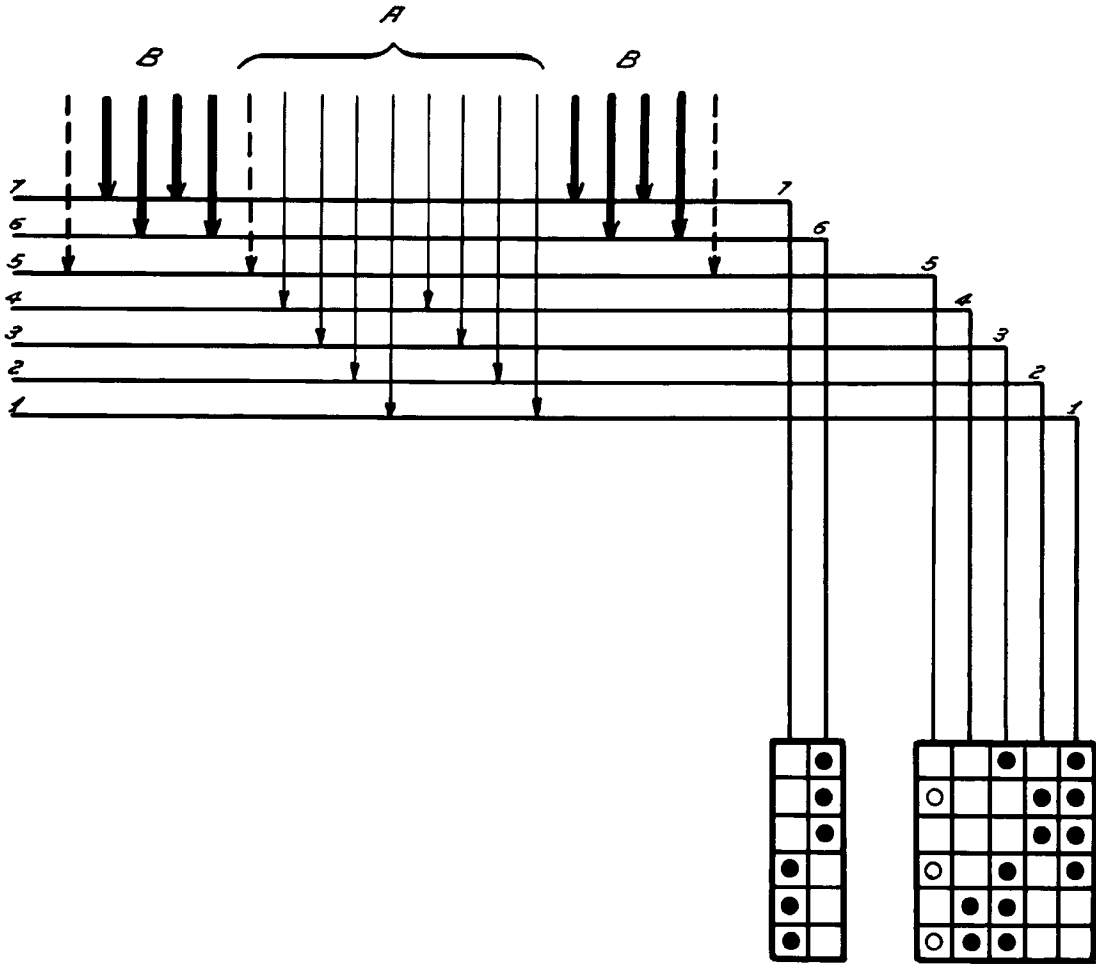
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 17 de Junio de 1932

59

P. A.

A. Pascual
p. p. J. J. J.



ESCALA VARIABLE

Handwritten notes: 17 mm 12.

Handwritten notes: 100
Signature